



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COMITÉ DE PLANEACION Y EVALUACIÓN



MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2016.

**ASISTENTES:** Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez (Director), Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Villers (Secretaria Particular del Director), Dr. Vicente J. Hernández Abad (Secretario General), Dra. Rosalinda Escalante Pliego (Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico), Lic. Sergio Silva Salgado (Secretario Administrativo), Dr. Edelmiro Santiago Osorio (Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación), M. en C. Faustino López Barrera (Secretario de Planeación), Mtra. María del Rocío Sánchez Villers (Jefe de la Unidad de Clínicas Universitarias de Atención a la Salud).

Justificaron inasistencia la Dra. Mirna García Méndez (Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias de la Salud y del Comportamiento) y la Dra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez (Coordinadora de Trayectoria Escolar de las Ciencias Químico Biológicas).

**INVITADOS:**

Dra. Carmen Lilia Sánchez González (Jefa del Departamento de Desarrollo Institucional); Lic. Ricardo Jasso Elizalde (jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación); Mtro. José de Jesús González Salazar (Jefe del Departamento de Sistemas de Información); Lic. Juan Luis Cervantes Téllez (Jefe del Departamento de Sistemas de Administración Escolar) y Lic. Francisco Rodríguez del Departamento de Sistemas de Información.

**PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS**

1. El Secretario de Planeación presentó junto con los invitados los avances del Sistema de Gestión de Información para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 (PDI):

- a. El desarrollo de este sistema tiene el propósito de ofrecer una guía general para reportar las actividades de todas las carreras y áreas de la Facultad en relación a los programas y proyectos del PDI, a través de una estructura homogénea que establezca lineamientos básicos indispensables para evaluar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas en el PDI. Por esta razón durante el proceso de estructuración del sistema se identificó la necesidad de integrar un módulo que permita la definición de planes

*Rosalinda Escalante*





FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COMITÉ DE PLANEACION Y EVALUACIÓN



- de trabajo de carreras y áreas, ya que es importante contar con elementos de referencia para la evaluación del cumplimiento y avance.
- b. Se describió la estructura del sistema que consiste en la definición para cada Proyecto operativo del PDI de los siguientes niveles de información: categorías, lineamientos, estrategias, descripción del desarrollo de las mismas y sus resultados, participantes e impacto. Asimismo, la integración de módulos que permiten incorporación de evidencias en el trabajo tanto de imagen como de documentos.
- c. Se describió el avance de 2 proyectos con la incorporación de información obtenida en el 1er Informe de la Gestión: Evaluación y desarrollo curricular y Trayectoria escolar, con los que se ejemplificó la captura de información y el funcionamiento del sistema.

En términos generales se consideró que el sistema es una herramienta útil para el seguimiento del PDI y que su estructura facilita el registro de los informes. Los integrantes del Comité hicieron varias observaciones que fueron registradas por los invitados encargados del desarrollo del sistema; entre ellas se reiteró la necesidad de un módulo en el que se registre un plan de trabajo de cada área para el periodo correspondiente; la elaboración de un manual de usuario, entre otras.

Se hizo énfasis de la necesidad de trabajar conjuntamente con las diferentes áreas para que la estructura del sistema esté acorde a las prioridades y planteamientos de trabajo respectivas.

Particularmente el director planteó las siguientes observaciones y propuestas:

- a) Establecer un cronograma entre la Secretaria de Planeación y las diferentes áreas para que el sistema se concluya a más tardar en agosto del presente año.
- b) Que la Secretaria de Planeación cuente con una propuesta inicial para cada área de la estructura de seguimiento por integrarse al sistema.

*Rosalinda Escalante*





FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
COMITÉ DE PLANEACION Y EVALUACIÓN



- c) Que en el sistema se induzca el planteamiento de compromisos alcanzables y se acote la manera de explicar cuando no se haya cumplido.
  - d) Describir en el manual de usuario que las evidencias visuales enriquezcan ilustrativamente la situación de cada tema o proyecto.
  - e) Elaborar un sistema de indicadores que permitan evaluar cuantitativamente los avances.
  - f) Promover en cada área el interés por ilustrar con imágenes adecuadas su informe.
  - g) Que cada área defina a un funcionario responsable de planeación.
2. El director informó que a partir del 5 de mayo del presente año, la UNAM aplicará con mayor exigencia la normatividad del Programa de Transparencia. Por lo que será importante contar oportunamente con la Normatividad y Actas de Consejo y Cuerpos Colegiados disponibles en el portal WEB de la Facultad.  
Existe una presentación en "Power point" sobre este tema que la Secretaria Particular va a hacer llegar a los integrantes del Comité.
3. También se informó que en la UNAM habrá un protocolo de prevención a la violencia de género; en la Facultad se instrumentará a través de la Coordinación de Universidad Saludable.
4. Se informará al H. Consejo Técnico acerca de la realización del concierto realizado el 27 de abril por los alumnos de la Facultad; asimismo, se reconoció el trabajo de los profesores que apoyaron en la seguridad y del personal de vigilancia de Campus II.  
Se acordó que a partir de hoy todo evento masivo deberá ser autorizado por la Comisión Local de Seguridad.

Rosalinda Escalante

